

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: LIC. ZOILA DULCE CEJA RODRIGUEZ

Fecha de Elaboración: 06/07/2016

Consecutivo por Área: 1

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

Comisionado: GALINDO CARRILLO RUBEN ADRIAN

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 24 DE JUNIO DE 2016

Lugar: CARETERA MANZANILLO-CIHUATLAN

**Objeto de la Comisión:**  
 Participar en el "Cuarto Operativo Nacional de Inspección, Vigilancia y Verificación en Materia de Transporte y Movimientos Transfronterizos de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos" en puntos carreteros, ubicados en: carreteras Colima-Guadalajara, cerca de la caseta fitosanitaria, municipio de Cuauhtémoc y carretera Manzanillo-Jalipa, municipio de Manzanillo, del estado de Colima

**Síntesis:**  
 En atención al Oficio de Comisión No. PFFA/13.2/8c.17.4/1052/2016, de fecha 21 de junio del 2016, el día 23 de junio de 2016 se instaló un punto de revisión vehicular en la carretera Colima-Guadalajara, a la altura de la caseta fitosanitaria en Alcaraces, municipio de Cuauhtémoc, estado de Colima. El día 24 de junio de 2016 se instaló un punto de revisión vehicular en la carretera Manzanillo-Cihuatlán, del municipio de Manzanillo, estado de Colima; en ambos puntos de revisión se realizaron verificaciones a los vehículos de carga, con el objeto de constatar que los conductores cuenten con la documentación requerida para acreditar la legalidad, cantidad y tipo de material que transportan, así como la hoja de seguridad para casos de emergencia, en todos los casos se registró el número de placa, tipo de vehículo, nombre y domicilio de la empresa, tipo y cantidad del material que transporta

**Conclusión:**  
 Los vehiculos revisados que transportan materiales o sustancias peligrosas, cuentan con la correcta documentación para el transporte de esto, así como los otros tipo de vehículos que se revisarán no presentan irregularidades en cuestión al transporte de algun material o residuos que necesite de autorización, detectando unicamente un cargamento de materiales peligrosos sin autorización.

**Resultados Obtenidos:**  
 Se revisaron un total de 121 vehículos, , que transportaban adecuadamente un total de 824.20 toneladas de materiales o sustancias peligrosos, sin presentarse ninguna irregularidad.

**Contribución:**  
 Dar cumplimiento y seguimiento con el Programa Operativo Anual, así como dar cumplimiento a cada uno de estos tipo de operativos, con el fin específico de controlar y evitar el transporte sin autorizaciones corresponentes de residuos peligrosos.

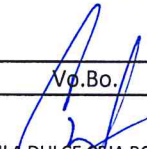
Atentamente



L.I. RUBÉN ADRIÁN GALINDO CARRILLO  
 Nombre y Firma

Comisionado

Vp.Bo.



LIC. ZOILA DULCE CEJA RODRIGUEZ  
 Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.